

La Patrulla Gráfica



Edición número 1429

Miércoles 16 de abril, 2025



ViajeSeguro
LlegueConBien



Policia Nacional de Honduras

DPI localiza a sexagenario que fingió su propio secuestro para obtener 100 mil lempiras



Pag. 3

HONDURAS REGISTRA REDUCCIÓN DEL 22.5% en muertes violentas de mujeres gracias a estrategias de seguridad



COMPARATIVO DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES 2022 al 2025

Gracias a las estrategias implementadas por las autoridades de seguridad, se refleja una significativa reducción en las muertes violentas registradas en lo que va del año 2025.



COMPARATIVO 2024-2025
Reducción del **-22.5%** en relación al mismo período en 2024.

Fuente Oficial: SEPOL

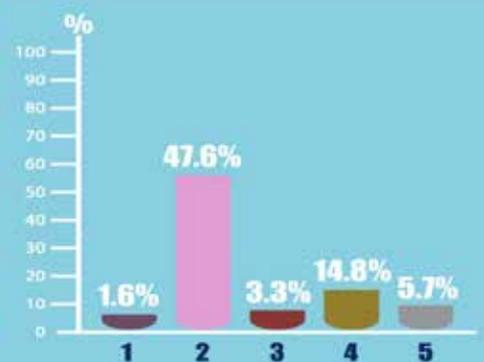
DATOS PRELIMINARES, ACTUALIZADOS 14/04/2025



Pag. 4

Presuntos responsables de darle muerte a padre y sus dos hijos en Copán son capturados

MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES POR HOMICIDIO SEGÚN MÓVIL DEL HECHO



Fuente Oficial: SEPOL

DATOS PRELIMINARES, ACTUALIZADOS 14/04/2025



Pag. 5

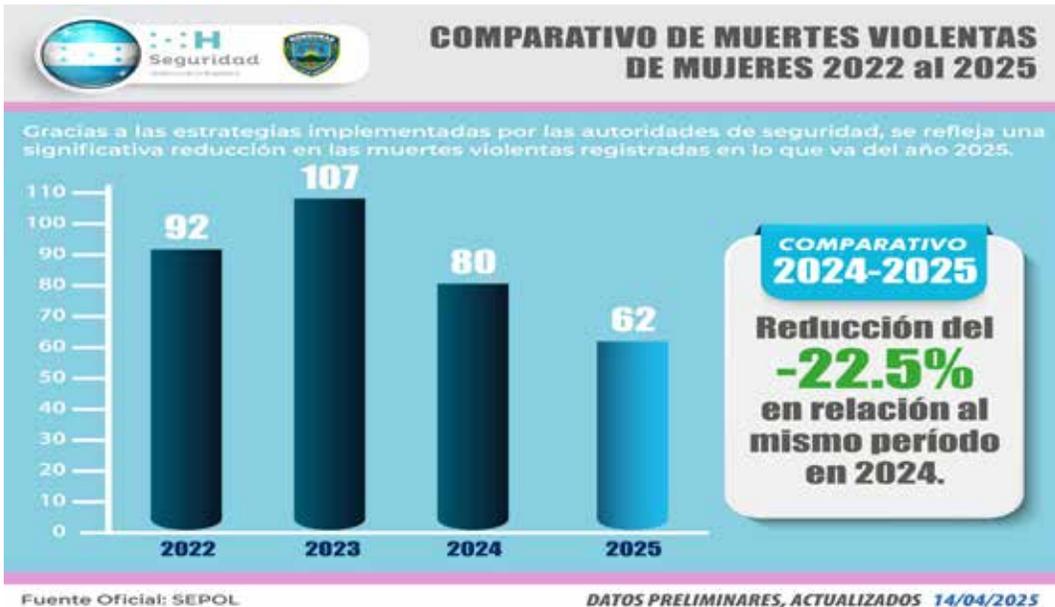
Policías de la UMEP-18 intensifican operaciones en Tela durante la Semana Santa



Resultados positivos

Honduras registra reducción del 22.5 % en muertes violentas de mujeres gracias a estrategias de seguridad

Los resultados se han obtenido gracias a los esfuerzos conjuntos que incluyen la puesta en marcha de herramientas tecnológicas y canales de atención directa a la ciudadanía



Gracias a las diversas estrategias de seguridad implementadas por la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad y la Policía Nacional, Honduras ha logrado una notable reducción del 22.5 % en las muertes violentas de mujeres, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Hasta la fecha se reportan 62 muertes violentas de mujeres en lo que va del 2025, cifra que disminuyó en comparación al 2024, donde se registraron 80 durante este mismo periodo. Un avance significativo en la lucha contra la violencia de género en el país, como resultado de los esfuerzos conjuntos que incluyen la puesta en marcha de herramientas tecnológicas y canales de atención directa a la ciudadanía.

Causales de muertes violentas de mujeres:

Según informes, las causas de muertes violentas de mujeres en el país, en su mayoría están relacionadas a los patrones culturales enquistados como el maltrato familiar, violencia doméstica o problemas pasionales, y en segundo lugar con el crimen organizado relacionado con maras y pandillas.

En ese sentido, 47.6% de los casos reportados este año se atribuyen a los patrones culturales; 14.8 % están relacionados al crimen organizado con maras y pandillas y 3.3 % a la delincuencia común.

Estrategias implementadas

Para la reducción de estas cifras, se han implementado diversas estrategias como el chatbot María, una plataforma virtual disponible las 24 horas del día, diseñada para brindar orientación y apoyo a mujeres que enfrentan

situaciones de violencia, con consejos útiles y las líneas a seguir para que las víctimas puedan protegerse y acceder a la ayuda necesaria.

Asimismo, la Línea 114, "Mujer Vivir Sin Miedo", habilitada los siete días de la semana y operativa las 24 horas del día, que se ha consolidado como un recurso clave para recibir denuncias de violencia de género y activar respuestas inmediatas ante posibles escenarios de violencia de género.

Estas acciones buscan darle una respuesta oportuna a la ciudadanía, especialmente a las mujeres víctimas de violencia, con el propósito de proteger la vida e integridad de la ciudadanía que pasa por este tipo de escenarios.

Las autoridades reafirmaron su compromiso de seguir fortaleciendo estas estrategias y ampliando el alcance de los programas de prevención y protección, con el objetivo de seguir salvando vidas y construir un país más seguro y justo para todas las mujeres hondureñas.



Investigación efectiva

DPI localiza a sexagenario que fingió su propio secuestro para obtener 100 mil lempiras

Mediante labores de seguimiento y vigilancia se logró ubicar al adulto mayor en la aldea El Higuito, municipio de Santa Rosa de Copán



La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante un efectivo trabajo de investigación e inteligencia, logró la ubicación de un adulto mayor que, junto a su cómplice, fingió su propio secuestro, con el fin de solicitar a sus familiares 100 mil lempiras para luego irse a vivir con una mujer que recientemente había conocido.

Se trata de un ciudadano de 64 años, oriundo del municipio de Belen Gualcho, Lempira, quien fue detenido en la aldea El Higuito, municipio de Santa Rosa de Copán, luego de un exitoso trabajo de seguimiento y vigilancia realizado por un equipo especializado de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, quienes se trasladaron hasta esa localidad para rescatar a la presunta víctima.

Antecedentes del caso

De acuerdo al expediente investigativo, el día 10 de abril del 2025, el adulto mayor salió de su casa de habitación ubicada en el municipio de San Francisco del Valle, departamento de Ocotepeque y ya no regresó a su casa de habitación.

Al día siguiente, un familiar de la víctima recibió una llamada telefónica del número de su familiar, donde una persona le manifestó que tenía secuestrado al adulto mayor, exigiendo la cantidad de 100 mil lempiras (L.100,000.00), por su liberación, dándole plazo hasta el día sábado 12 de abril del presente año, si no atendería contra su vida.

Al tener conocimiento de los hechos, de manera inmediata se organizó un equipo de

especialistas de la Unidad Antisecuestro de la DPI, de San Pedro Sula, para realizar las diligencias investigativas que permitieron localizar a la víctima.

Como resultado de un arduo trabajo de inteligencia y localización por parte de los investigadores, se logró ubicar sano y salvo al sexagenario en la Aldea El Higuito, municipio de Santa Rosa de Copán, en el occidente del país.

Durante el interrogatorio realizado por los investigadores, manifestó que él y su cómplice planearon el ilícito y realizaron las llamadas de exigencia económicas a sus familiares, ya que tenía planificado irse a vivir con una mujer y necesitaba el dinero, por lo que se descartó el delito de secuestro.

Con base en lo estipulado en el artículo N.529 de la legislación vigente, se establece que estas personas incurrieron en el presunto delito de simulación de infracción inexistente.



Presuntos responsables de darle muerte a padre y sus dos hijos en Copán son capturados

La operación se ejecutó en la aldea Mirasol, Santa Rita, Copán

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 24 (UMEP-24), realizaron la detención de tres personas, sospechosas de estar involucradas en el homicidio de un hombre y sus dos hijos, hecho ocurridos el pasado sábado 12 de abril del 2025 en la aldea Mirasol, municipio de Santa Rita, Copán.

Los detenidos, con edades comprendidas entre 45 20 y 58 años, fueron capturados tras una operación conjunta entre la Policía Nacional y el Ministerio público, en cumplimiento a órdenes judiciales emitidas por el juzgado de instrucción correspondiente.

Según las investigaciones preliminares, las víctimas localizadas sin vida en una calle solitaria, presentaban heridas de armas de fuego y armas blancas. Los informes forenses indican que los tres fallecieron como consecuencia de heridas ocasionadas por armas de fuego y armas blancas.

El Jefe de la Regional Zona Occidente N°4, Comisionado de Policía Rodolfo Bueso Velasquez, declaró que, los detenidos habrían tenido vínculo previo con la familia, la cual es una de las líneas de investigación que se mantiene abierta mientras avanzan los interrogatorios y análisis de las pruebas recolectada en la escena.



La Policía Nacional destaca la ciudadanía para denunciar cualquier acto delictivo a través de su compromiso del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1. La importancia de este operativo por garantizar la seguridad ciudadana y el combate contra la violencia en todas sus formas. Asimismo, reitera la invitación a la





Verano 2025

Policías de la UMEP-18 intensifican operaciones en Tela durante la Semana Santa

Estas acciones se desarrollan bajo el lema institucional "Viaja con precaución, regresa sin preocupación"

En el marco de las actividades de seguridad planificadas para la Semana Santa 2025, la Unidad Metropolitana de Prevención No.18 (UMEP-18) ha intensificado sus operaciones en distintos sectores del municipio de Tela, Atlántida.

Las operaciones son ejecutadas por agentes policiales con el respaldo de cadetes de la Academia Nacional de Policía (ANAPO) y oficiales en proceso de ascenso del Centro de Capacitación para Oficiales de Policía (CCOP).

Los uniformados se encuentran estratégicamente desplegados en playas, calles, terminales de transporte y lugares de alta afluencia, garantizando la seguridad ciudadana y la libre circulación.

Enmarcadas dentro del Plan Solución Contra el Crimen Fase III y las Operaciones de Semana Santa 2025, las actividades incluyen patrullajes constantes y la instalación de retenes policiales en puntos clave del municipio. Estas medidas buscan generar un ambiente de paz, orden y confianza tanto para los residentes como para los visitantes.

Entre los objetivos específicos destaca la garantía de la seguridad de las personas y sus bienes, la ejecución de registros a



vehículos y personas para el decomiso de armas, así como la identificación de sujetos con órdenes de captura pendientes. Todo esto en línea con el fortalecimiento del Nuevo Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de mantener la paz y la convivencia ciudadana, invitando a la población a colaborar con las autoridades, denunciar hechos delictivos y respetar las normas de tránsito.





Trabajo de inteligencia

INTERPOL captura a un hombre por el delito de asesinato en La Lima

Tenia una orden de captura desde el 11 de febrero del 2015

En una operación ejecutada por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) a través de INTERPOL, se logró la captura de un ciudadano hondureño que tenía una orden de captura pendiente desde el 11 de febrero de 2015, por el supuesto delito de asesinato.

La captura se efectuó en la colonia La Meza del municipio de La Lima, Cortés, donde el individuo fue localizado y detenido. Según informes oficiales, el sujeto había permanecido prófugo durante más de una década, evadiendo la justicia hondureña.

Se trata de un hombre de 54 años

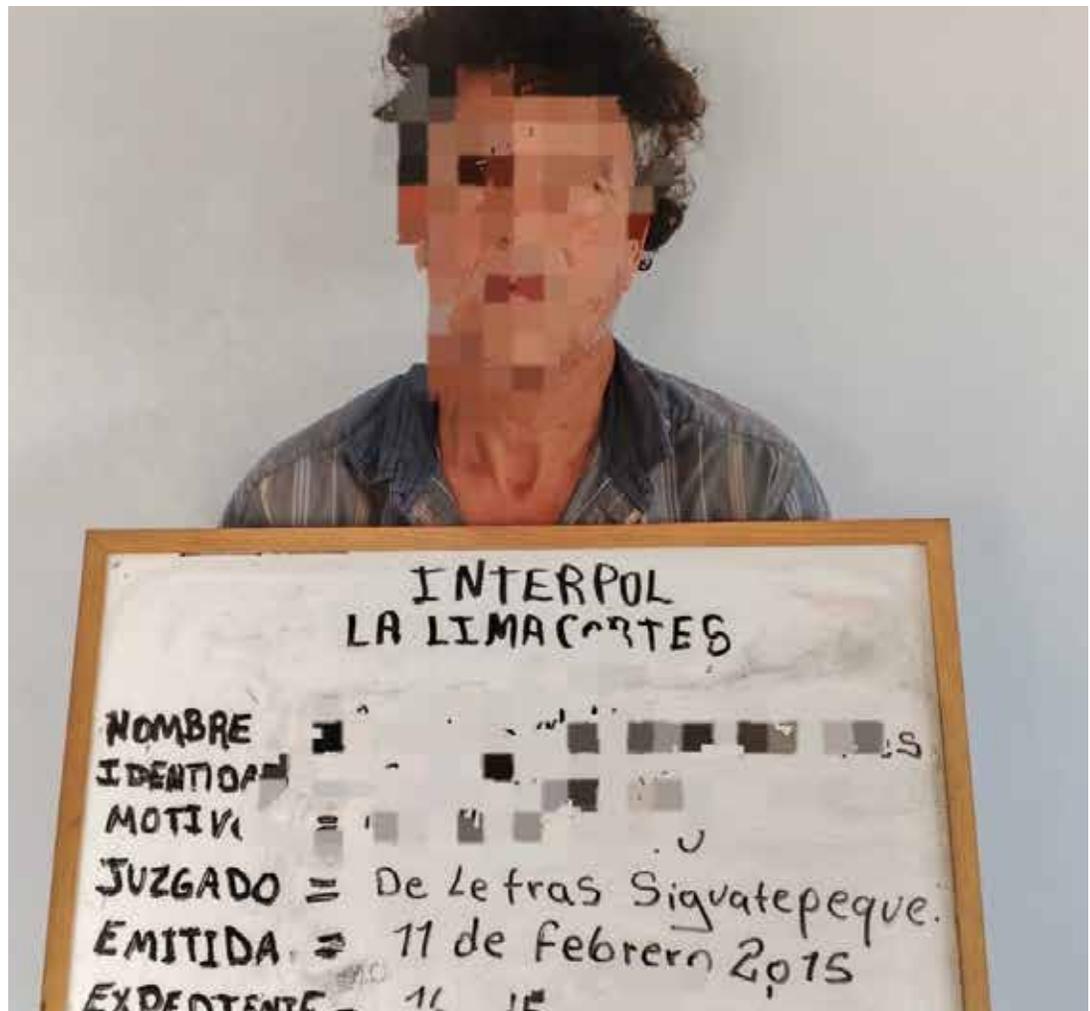


de edad, originario de Comyagua, quien tenía una orden de captura que fue emitida por el Juzgado de Letras Seccional Siguatepeque, Comayagua.

Tras su detención, el individuo fue trasladado a las oficinas de la DPI y posteriormente puesto a disposición de la fiscalía de turno del Ministerio Público, para continuar con el proceso legal en su contra.

Las autoridades hondureñas

reiteran su compromiso de combatir la impunidad y garantizar que quienes cometan delitos sean llevados ante la justicia.





Operación de alto impacto

Supuesto pandillero es capturado por la DPI por el asesinato de un ciudadano en la capital

Según el documento judicial el ahora capturado le habría quitado la vida a Darwin Joel Erazo Rivera

En el marco de una operación de alto impacto, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) logró ubicar y capturar a un supuesto integrante de la Pandilla 18, conocido como "El Huevo Chimba", vinculado en el asesinato de un ciudadano y en la tentativa de asesinato en contra de un testigo protegido.

Esta efectiva labor policial la desarrolló un equipo de agentes del Departamento de Femicidio y Delitos Conexos de la DPI, en la colonia Las Brisas de Tegucigalpa, Francisco Morazán.

El arrestado de 25 años, conocido en el mundo criminal como "El Huevo Chimba", es originario de un sector de dicho departamento. A él se le ejecutó una orden judicial, emitida por el Juzgado de Letras de Tegucigalpa, Francisco Morazán, el 03 de abril del 2025, por suponerlo responsable de los delitos de asesinato y asesinato en su grado de ejecución de tentativa inacabada.

Según las investigaciones, el pasado 16 de julio de 2024, la víctima, Darwin Joel Erazo Rivera, se conducía en un vehículo junto a un testigo protegido a la altura de la colonia Villa Cristina, en Comayagüela, Francisco Morazán. En un momento determinado, fueron interceptados por un grupo de aproximadamente 12 individuos fuertemente armados,

entre los que se encontraba el ahora capturado.

Sin mediar palabra, los sujetos abrieron fuego en reiteradas ocasiones contra los ocupantes del vehículo, dejándolos gravemente heridos. De inmediato, tanto la víctima como el testigo protegido, fueron trasladados a un centro hospitalario donde recibieron atención médica, sin embargo, a pesar de los esfuerzos del personal médico, Darwin Joel Erazo perdió la vida días después, a causa de las múltiples heridas provocadas por armas de fuego.

Tras conocerse este repudiable hecho, la DPI conformó un equipo especial de agentes que llevó a cabo diversas diligencias investigativas, logrando individualizar y capturar a uno de los principales sospechosos de este repudiable crimen.

Esta acción representa un importante golpe a las estructuras criminales que operan en la capital, y responde al compromiso firme de las autoridades por hacer frente a los grupos delictivos que amenazan la seguridad de los ciudadanos.





Seguridad

La UDEP-1 mantiene presencia policial activa en La Ceiba durante la Semana Santa

Con todo el refuerzo policial en la zona se busca reforzar la seguridad de todos los visitantes y reducir la incidencia

La Unidad Departamental de Prevención número uno (UDEP-1) desplegó un amplio operativo de seguridad con presencia permanente en todos los puntos estratégicos de La Ceiba, durante la presente temporada de Semana Santa.

Esta medida tiene como objetivo garantizar el orden, la seguridad ciudadana y el normal desarrollo de las actividades religiosas y turísticas.

El operativo contempla la participación de efectivos policiales en zonas de alta afluencia como templos, playas, carreteras y terminales terrestres. Asimismo, se han intensificado los



patrullajes motorizados y a pie, importancia de mantener el además de instalarse puestos de autocuidado y evitar situaciones control para prevenir delitos de riesgo que puedan comunes y garantizar el comprometer la integridad cumplimiento de las personal o la de los demás. disposiciones vigentes en materia de tránsito y convivencia social.

Desde la UDEP-1 se hace un llamado a la ciudadanía a continuará trabajando de forma colaborada con las autoridades, articulada con las autoridades respetar las normas de seguridad locales para brindar una Semana y actuar con responsabilidad Santa segura y en paz para todos durante estos días de reflexión. los ceibeños y visitantes. También se recuerda la





Efectividad

DIPAMPCO captura a presunto cabecilla de sector de la Pandilla 18 en Choloma

Se le decomisó un teléfono celular y supuesta cocaína

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado, (DIPAMPCO), mediante una saturación en el sector de Bosques de Choloma, Cortés, detuvieron a una persona vinculada a la estructura criminal Pandilla 18.

El arrestado es alias "Mil Años", originario de la colonia los Bosques de Choloma, Cortés.

Los agentes que participaron en la captura informaron que este sujeto es miembro activo de La Pandilla 18, con siete años de pertenecer a dicha estructura criminal y con el rango de "Hommie", encargado de la supervisión, distribución y a la vez, surtir las plazas de droga en la colonia La Concepción y el sector kilómetro y colonia Aledaña de Choloma, Cortés.

El sospechoso cuenta con antecedentes penales por haber sido detenido el 01 de septiembre del 2021, por el delito de extorsión y asociación para delinquir.

En el operativo fueron decomisados un teléfono celular, 156 bolsitas transparentes en forma de punta contenido en su interior polvo blanco, supuesta cocaína y cuatro bolsas transparentes contenido en su interior polvo blanco, supuesta cocaína.

En apego a ley, el sospechoso fue remitido a la fiscalía competente, para continuar con su proceso legal correspondiente.





Capturas

Un hombre es detenido por agredir a un policía durante registro en SPS

El sujeto habría puesto resistencia al realizarle el registro por parte de los funcionarios

Un hombre fue detenido por agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7), tras agredir físicamente a un funcionario durante un procedimiento de registro en esta ciudad, siendo requerido por el supuesto delito de atentado.

Según el informe preliminar, el incidente ocurrió cuando los funcionarios policiales atendían una denuncia al 9-1-1 por escándalo público en el Barrio Sunsey, en dónde algunas personas se encontraban departiendo en estado de ebriedad, por consiguiente, los funcionarios procedieron a realizar registros y solicitar documentos personales.

Durante el procedimiento, un hombre reaccionó de manera violenta, oponiéndose al registro y propinando golpes a uno de los agentes. El agresor fue reducido y detenido en el lugar, siendo trasladado a la fiscalía de turno del Ministerio Público para su identificación y posterior remisión.

El agente agredido recibió atención médica por lesiones en su cabeza y trasladado a un centro asistencial, evaluado a la vez por Medicina Forense.

La institución policial hace un llamado a la ciudadanía a mantener el respeto y la colaboración durante las intervenciones policiales, recordando que cualquier acto de violencia contra un funcionario es considerado un delito y será sancionado conforme a la ley.





**ALTO A LOS
INCENDIOS**

*Esta es una campaña de la Policía Nacional
para evitar los incendios este verano 2025*

***Un solo acto puede destruir lo que
tardó décadas en crecer***

**Tu irresponsabilidad puede ser la
chispa que desate un infierno**





Positivo

La UMEP-23 fortalece sus operaciones en San Lorenzo con la adquisición de una nueva patrulla

Con la incorporación de este vehículo se reafirma el compromiso de seguir sirviendo y protegiendo con profesionalismo, cercanía y firmeza

La Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23), ha incorporado una nueva patrulla a su flota vehicular, con el objetivo de fortalecer las capacidades operativas y brindar una respuesta más eficaz a las necesidades de seguridad en el municipio de San Lorenzo, Valle, especialmente durante esta época de movilizaciones masivas.

Esta adquisición representa un paso importante en el compromiso de la Policía Nacional de Honduras de mejorar la cobertura y la calidad del servicio policial en las comunidades. La nueva unidad móvil permitirá intensificar los patrullajes preventivos, agilizar la atención de emergencias y apoyar directamente las diversas

operaciones que se desarrollan en esta zona del sur del país.

Este recurso viene a reforzar el trabajo conjunto con la comunidad, enfocado en la prevención del delito, el control territorial y el fortalecimiento del vínculo entre la ciudadanía y la Policía Nacional.

De igual manera, permitirá responder de manera más oportuna y eficaz ante cualquier situación que requiera presencia policial. Se continuará trabajando arduamente por la tranquilidad y el bienestar de los habitantes de San Lorenzo y sus alrededores.

La Policía Nacional reafirma así su compromiso de servir y proteger, con vocación, disciplina y entrega

por medio de este tipo de adquisiciones que fortalecen el esquema operativo de la institución.





Positivo

Seguridad total en actividades de la iglesia católica en Semana Santa en Comayagua

Dichos operativos van enfocados a la prevención de delitos y faltas, brindando seguridad a las personas que acompañan las procesiones

Agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #03 (UDEP-03), realizan diferentes acciones policiales en la zona central del país, con el fin de dar seguridad a los ciudadanos que acompañan cada procesión o actividad de la iglesia católica en Comayagua.

Estas acciones de seguridad estarán operando antes, durante y después de Semana Santa, en los 15 municipios que forma parte de la zona de responsabilidad de la UDEP-03, en el departamento de Comayagua, con el fin de brindarle a la población seguridad y tranquilidad.

Comayagua es el epicentro y capital del catolicismo hondureño, donde se recibe a una multitud de población local nacional y extranjera.

La Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger a la población hondureña, brindando la mejor atención al ciudadano en estas fechas veraniegas.




Seguridad
Gobierno de la República



Respetar los
LÍMITES DE VELOCIDAD
también es cuidar la vida.

ViajeSeguro
LlegueConBien



Presencia policial

Policía Nacional refuerza seguridad en la Gran Central Metropolitana de Buses de SPS

La presencia se ha fortalecido con el objetivo de prevenir asaltos y garantizar la protección de quienes hacen uso de estas instalaciones



Asimismo, se mantiene presencia policial tanto dentro como en los alrededores de la terminal, con el objetivo de prevenir asaltos y garantizar la protección de quienes hacen uso de estas instalaciones, especialmente durante la temporada de Semana Santa.

Los funcionarios asignados brindan un servicio cercano y eficiente, orientando a la ciudadanía, atendiendo denuncias y fortaleciendo la confianza de la población en la labor preventiva de la Policía Nacional.

Estas acciones se enmarcan en el Plan Solución Contra el Crimen Fase III, mediante el cual la Policía Nacional reafirma su compromiso de trabajar de manera frontal contra la criminalidad y garantizar entornos seguros para todos los sampedranos.

Con el propósito de brindar seguridad a conductores y pasajeros que se trasladan hacia diferentes destinos del país, la Policía Nacional, a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU-SPS), ejecuta operativos preventivos en la Gran Central Metropolitana de Autobuses de San Pedro Sula.

Durante estas acciones, los uniformados realizan inspecciones a equipajes, revisión de documentos personales y verificación en el sistema NACMIS, para constatar que las personas no presenten órdenes de captura pendientes y puedan viajar con seguridad y tranquilidad hacia sus destinos.





Seguridad total

Agentes policiales de la UDEP-09 garantizan seguridad durante el verano 2025 en Gracias a Dios

El despliegue y presencia de los uniformados es evidente en diferentes balnearios, playas y lugares turísticos



La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención No. 09 (UDEP-09) mediante la implementación de la campaña Verano Seguro 2025, a través de la Comisión Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (CONAPREMM), ejecutan diversas acciones preventivas y ha incrementado la presencia policial durante la Semana Mayor en el departamento de Gracias a Dios.

En ese sentido la UDEP-09, en el marco de la cooperación interinstitucional con otros entes de seguridad, a fin de garantizar el bienestar de la ciudadanía durante la Semana Santa, CONAPREMM, ha lanzado su campaña "Verano Seguro 2025", con lo que se busca concienciar a la población sobre la importancia de viajar con precaución y adoptar medidas de seguridad para disfrutar de esta semana mayor sin contratiempos.

Entre las recomendaciones que se brindaron se incluye, verificar el estado de los vehículos antes de viajar, respetar las normas de tránsito, utilizar el cinturón de seguridad, y estar atentos a las condiciones climáticas. Además, se enfatiza la importancia de contar con un plan de emergencia y mantener siempre a alguien informado sobre los itinerarios de viaje.

Por su parte, el Comisario de Policía Omar Obdulio Herrera Miguel Sub Comandante de la UDEP-09, ha girado las instrucciones precisas al personal bajo su cargo para mantener la cobertura de los funcionarios policiales en lugares de asignación, en cooperación con instituciones que velan por la seguridad de la ciudadanía.

La participación de diferentes instituciones gubernamentales y autoridades locales, están focalizados en realizar acciones

preventivas junto a la Policía Nacional, instando a los conductores tomar las medidas de precaución, evitar ingerir las bebidas embriagantes al momento de conducir un vehículo o motocicleta.





Golpe al microtráfico

Funcionarios de la UDEP-15 requieren a tres ciudadanos por tráfico de drogas

La acción se realizó en el marco de la estrategia guerra contra la extorsión y mediante allanamiento de morada

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención No.15 (UDEP 15), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), arrestaron a dos sujetos en el barrio La Primavera del municipio de Campamento y uno en barrio Punuare de Juticalpa, por suponerlos responsable del delito de tráfico de droga, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Los sospechosos de 22, 25 y 32 años, son originarios de los municipios de Campamento y la Union, departamento de Olancho, a quien se les encontró en posesión de una bolsa plástica color negro, con más 178 bolsas plásticas con hierba seca, supuesta marihuana, 15 bolsas con polvo blanco, supuesta

cocaína y 50 envolturas con piedra, supuesta droga crack.

Este resultado operativo se da gracias al trabajo de seguimiento y vigilancia por parte de los uniformados asignados en el sector de responsabilidad.

A los sospechosos se les leyeron y respetaron sus derechos, siendo posteriormente trasladados con la evidencia a las instalaciones de

la DPI, con sede en Campamento, para el trámite administrativo correspondiente.

La Policía Nacional a través de las diferentes direcciones que la integran, reitera su compromiso de llevar a cabo operativos contundentes para combatir el microtráfico y garantizar la seguridad de las personas del sector de Olancho.





Supervisión policial

Director de la DNPSC verifica despliegue operativo en La Ceiba, Atlántida

El Comisionado de Policía Melvin García Flores inspeccionó unidades policiales y dialogó con equipos de trabajo en puntos estratégicos de la ciudad

En el marco de las acciones preventivas desarrolladas durante la Semana Santa, el Director Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Comisionado de Policía Melvin García Flores, realizó la supervisión en distintos sectores de La Ceiba, Atlántida, para constatar el funcionamiento operativo de los cuerpos policiales y fortalecer la atención a la ciudadanía.

La visita incluyó inspecciones en unidades policiales y puntos de control vial, donde se evaluó el despliegue táctico, el uso de los recursos logísticos y el cumplimiento de las directrices establecidas en el Plan Nacional de Seguridad.

Durante su recorrido, el Comisionado García Flores brindó

declaraciones a medios locales, destacando que “la prevención es la base para una Semana Santa segura”, al tiempo que reafirmó el compromiso institucional con el bienestar de la población.

Además, sostuvo encuentros directos con los funcionarios asignados, reconociendo su esfuerzo y motivándolos a continuar brindando un servicio cercano, profesional y con

vocación. Esta interacción permite fortalecer la moral del personal y reafirmar los principios de disciplina y servicio que caracterizan a la Policía Nacional.

La DNPSC continúa desarrollando estrategias enfocadas en la proximidad comunitaria, garantizando presencia policial permanente y fortaleciendo la confianza ciudadana en todo el territorio nacional.





Servir y Proteger

